



MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA

alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com

cel.: 99326242/95339456



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Mapulaca, departamento de Lempira en uso de las facultades que le confiere la ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** que en el mes de Diciembre del año 2024, Contrajeron Matrimonio Civil en nuestra Institución Municipal las siguientes Parejas:

N.º	Contrayente Varón	Contrayente Mujer	Fecha Autorización
1.	Obilso David Pérez Escalante	Karen Arely Laínez Diaz	09/12/2024

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Mapulaca Lempira a los 06 días de Enero del año 2025

Juan Daniel Mejía Rivera
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA

alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com

cel.: 99326242/95339456



ANEXOS






Juan Daniel Mejía Rivera
Secretario Municipal